EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre..................... 4 —

Número suelto, 5 centimos.

Martes 30 de Marzo de 1886.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 911.

Seccion editorial.

LOS BANCOS AGRÍCOLAS.

—=—

Constituyendo la agricultura, el elemento principal de la riqueza pública en nuestro pais, parécenos que el procurar por todos los medios posibles su más fecundo desarrollo, debe también constituir uno de los deberes más sagrados de una buena administración. Pero bien sea que la instabilidad política de nuestros gobiernos y la lucha tan estéril como constante que tienen que sostener para asegurar su posición política, no les deje tiempo para ocuparse de lo que más interesa el pais, ó sea que las inteligencias de los supuestos estadistas que han ocupado los altos puestos de los centros administrativos no alcanzasen á comprender los medios más conducentes al indicado fin, el hecho es que por desgracia de nuestra patria, aquel deber político y económicamente importantísimo, se encuentra en su principio más vital completamente desatendido.

No negaremos por esto el buen deseo con que la dirección de Agricultura ha procurado que podamos admirar en la corte todos los adelantos mecánicos que para el perfeccionamiento y simplificación de las labores agrícolas se han inventado; pero todo eso que sería de verdadera utilidad, cuando la situación económica de nuestros agricultores les permitiera poder utilizar aquellos adelantos, preciso es reconocer que éstos, hoy por hoy, valiéndonos de una comparación vulgar, constituyen un plato demasiado fuerte para estómagos tan desfallecidos como los de la inmensa mayoria de aquellos infelices; y que, por lo tanto, los enormes gastos en ello invertidos, no podrían ménos de ser para la verdadera clase agrícola completamente estériles.

Preciso es, pues, buscar los medios apropiados á sus actuales necesidades, si la agricultura ha de adquirir algun desarrollo, pues sabido es que la menor contrariedad que sufran en sus cosechas ó en sus ganados, como suele con más ó ménos frecuencia acontecer, no tienen otro recurso la mayoría de los labradores que entregar alguna de sus fincas para pago de la contribución, ó acudir á los usureros que en poco tiempo les devoran cuanto á costa de una larga vida de sudores y privaciones han podido adquirir. De aquí, naturalmente, y de lo escesivo de los impuestos y recargos con que se abruma á los agricultores, la anemia industrial, que como hemos dicho les priva de toda actividad, é impide ruinosamente el desarrollo general de la agricultura; y de todo ello la esterilidad que antes indicamos, de una gran parte de lo que la direccion del ramo, con menos oportunidad que buen deseo, sin duda, viene empleando en exhibiciones y explotaciones de puro lujo, que hoy por hoy sólo pueden aprovechar á medio centenar de ricos agricultores, sin provecho alguno para la masa general de la clase, que es la que más derecho tiene á la proteccion del Gobierno, por ser la que más principalmente contribuye con sus escasos recursos y la sangre de sus hijos al levantamiento de las cargas del Estado.

Indiscutible la utilidad del Estado con el aumento de la riqueza pública; y no menos indiscutible que el creciente desarrollo de la agricultura y de la industria, determina ese aumento de riqueza en proporcion á su crecimiento, claro está que los gastos que á tan útil fin aplique el Estado, sobre ser económicamente reproductivos, y en el caso presente hasta humanitarios, responden al fin político del engrandecimiento de las naciones, y aun como indicamos antes á precaver, en parte, sérios motivos ocasionales de graves perturbaciones.

Pues bien, sobradamente reconocida la necesidad de Bancos agrícolas regionales, que faciliten fondos á los agricultores y pequeños industriales al interés de 6 por 100 al año, ¿no tiene el Gobierno la influencia bastante, si es que para ello carece de autoridad para obtener del Banco de España, que tantos privilegios disfruta, el establecimiento de delegaciones en las comarcas agrícolas más necesitadas, que suplan el vacío que la falta de los Bancos anteriormente expresados, tan dolorosamente hace notar?

Imposible nos parece, que estudiada convenientemente la forma en que han de practicarse las operaciones de préstamo, duracion de este derecho de los prestatarios á la renovacion por una ó más veces, prévio el abono de los intereses vencidos, y liberando á esos establecimientos de los derechos de timbre y registro como se ha hecho en Francia é Inglaterra, y aún se viene ejecutando en aquellas y otras naciones con las sociedades de socorros y seguros, declaradas de utilidad pública, parécenos, repetimos, que sin tener en cuenta el mayor ó menor interés que al delegante pudieran reportar las diferentes operaciones bancarias, que aparte de los préstamos á los agricultores é industriales pudieran ejecutar dichas delegaciones, que el Banco no puede moralmente negarse á una pretension de esta clase que tan fielmente responde á los verdaderos fines de su instituto.

Detenernos á presentar mas detalladamente las infinitas ventajas que el desarrollo práctico del pensamiento que nos ocupa puede reportar al país, lo consideramos innecesario; pues á la perspectiva del Sr. Montero Rios no pueden ocultarse, como tampoco á su superior inteligencia, los medios de llevar aquel á su mayor perfeccionamiento; así que por hoy nos concretamos á llamar su atencion acerca de dicho asunto, seguros de que no ha de mirar con la inconcebible indiferencia con que hasta el presente viene haciéndose la crítica situacion que por incuria de unas y otras administraciones vienen ya de largo tiempo atravesando nuestros pobres agricultores é industriales.

No es, ciertamente, el medio propuesto el único que tiene el gobierno para promover la creacion de tan útiles establecimientos ni la creacion de éstos, que es importantísima, supone

El sol estaba tan puro, el reposo habia fortificado tanto mis miembros, la soledad de mi estancia pesaba tanto sobre el corazon, y de tal modo me agitaba el deseo de oir otra vez el sonido de una voz conocida, que me levanté al punto á pesar de mi debilidad; me comí el resto de las naranjas, entré en un *corricolo* de plaza, é hice que me condujeran instintivamente hácia el lado de la Margellina.

VIII.

En cuanto llegué á la casita de Andrés, subí la escalera que conducia á la plataforma encima de la bodega y sobre la cual daban las habitaciones de la familia. En el astrico hallé á Graziella, á la vieja, al pescador, á Beppino y á los

ora, en fin, fuese efecto de las distracciones encantadoras que su presencia y su conversacion me habian proporcionado, calmando la agitacion enfermiza de todo mi ser, el resultado fué que apenas se marchó me quedé dormido en un sueño tranquilo y profundo.

Al despertarme al dia siguiente, y al ver sobre el suelo de mi habitacion las cáscaras de naranja, vuelta todavia hácia mi lecho la silla de Graziella, como si la hubiese dejado para volver á sentarse en ella, la medallita colgada de mi cortina con el cordon de seda negra, y de todas aquellas huellas de su presencia, y de aquellos cuidados de muger que hacia tanto tiempo me faltaban, me pareció, mal despierto al principio, que mi madre ó una de mis hermanas habia entrado aquella noche en mi cuarto, y solo cuando abrí enteramente los ojos y pude coordinar mis ideas una á una, me apareció la figura de Graziella, tal como la habia visto la vispera.

sobre mis brazos enflaquecidos, aun cuando nos hubiera despreciado, habríamos venido.

«Pobre Graziella, respondí sonriendo. Dios me libre del dia en que me avergüence de los que me aman.»

VI.

Graziella se sentó en una silla al pie de mi cama y hablamos un poco.

El sonido de su voz, la serenidad de sus ojos, el abandono confiado de su actitud, el candor de su fisonomia, el acento dulce y lastimero de esas mujeres de las islas, que recuerdan como en el Oriente, el tono sumiso de la esclava aun en las palpitaciones mismas del amor; la memoria, en fin, de los hermosos dias de la

M.C.D.2022

que no debe, además, emplear otros medios que tambien tiene en su mano, y que serian una especie de complemento del auxilio que los Bancos agrícolas pueden prestar á los agricultores, pero no pudiendo alargar este artículo lo necesario para ocuparnos de los indicados medios, nos concretamos por hoy á llamar la atencion del señor ministro del ramo y de la direccion de Agricultura acerca del medio indicado, por no ser no solo de fácil realizacion para el Banco de España, sino de poco estudio para cualquiera mediana inteligencia.

CAMPOS Y MERCADOS.

El tiempo ha mejorado notablemente en casi toda la Península, recobrando los campos su primitiva lozanía. En todas partes los sembrados presentan aspecto inmejorable, y los labradores, muy satisfechos por las esperanzas que tienen de una excelente recoleccion, se apresuran á terminar las faenas y siembras propias de este tiempo.

En los mercados se ha notado bastante más movimiento, porque el estado de los caminos permite la concurrencia de los productores á los centros de contratacion. En algunos de cereales se ha iniciado una pequeña alza, y en los demas se mantienen los precios con firmeza, aunque no se han realizado transacciones importantes.

En los vinicultores reina gran alarma con motivo de las noticias que se han recibido acerca de los proyectos del ministro de Hacienda de Francia sobre nuevos impuestos sobre los vinos extranjeros, con cuya medida se resentirá notablemente el comercio español. La pretendida rebaja de la escala alcohólica, fundada tal vez en la creencia que abrigan en Francia de que nuestros vinos están alcoholizados, no favorecerá en nada á nuestra produccion, pues que la mayor parte de nuestros caldos son de más fuerza que el límite proyectado. Semejante medida en el Gobierno francés obedece quizá al deseo de dificultar la entrada en la República de los alcoholes alemanes; pero la reforma ha de redundar inmediatamente en perjuicio de nuestros vinicultores, que exportan de hectólitros 7,000,000 anuales, y que verán reducirse considerablemente esta cifra desde el momento en que la reforma proyectada sea un hecho.

Con estos perjuicios para la produccion española que son de gran trascendencia, exhortamos al Gobierno á que, con el tiempo necesario para conjurar el mal, entable las oportunas reclamaciones para que, cuando ménos, se mantengan los derechos que nos conceden los vigentes tratados. Este asunto es bastante grave y exige gran tino y actividad en el Gobierno español, y sobre todo un propósito firme y decidido de alcanzar el resultado que se persigue.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 29 de Marzo de 1886.

Sr. Director:

El resultado general de la lucha para interventores, conocido ya casi en totalidad, es favorable para los ministeriales, como no podían menos de suceder y se sabia de antemano. Ha habido algunas sorpresas favorables á las oposiciones por lo cual los telegramas recibidos en Madrid de los interesados acusan una extraordinaria agonía. El telégrafo se halla desde ayer poco menos que monopolizado por el gobierno á causa de las numerosas contestaciones que se ve obligado á dar.

El resultado de Madrid no ha sorprendido: la coalición romero-izquierdista ha logrado intervenir casi todas las mesas y ha llevado más del doble de firmas que los ortodoxos. Estos, sin embargo, esperan que triunfe Prats, porque cada día cuenta con mayores elementos en el comercio y la industria. En el resto de la provincia el gobierno tiene asegurado el triunfo de sus amigos. Los hombres superiores de todos los partidos tienen asegurada la elección, salvo los de coalición republicana que han acudido tarde á la lucha.

Es inútil distraer la atención de este tema que á todos interesa. En círculos y tertulias no se oyen sino detalles y frases como estas: «Castelar vence á Gonzalez» «¡Azcarate triunfa en Leon!» «Pi vendrá al Congreso» ¡«es posible que Salmeron no salga!» «¡Sangarren y Villoslada tendrán asiento en las Córtes!» «¡Zutano ha cometido tal deslealtad!» ¡«Mengano ha faltado á su palabra!» y así por el estilo se cuenta y no se acaba. Algunos gobernadores de provincia que aspiraban á ser diputados, tienen perdido el distrito La acumulación de Pi se considera segura. Muchos candidatos han salido de ayer acá para sus distritos D. Luis Silvela tiene asegurada su elección por la Universidad de Madrid.

A seguir dando de estas noticias no acabaría nunca; y el caso está en que no hay otras. He recorrido en vano los centros oficiales: en ellos predomina la curiosidad electoral. En Hacienda he notado que se trabaja en los presupuestos, creyéndose que estarán dispuestos para los primeros dias de Mayo. Camacho quiere presentar sus planes en la sesion despues de constituido el Congreso y cree que los fondos públicos subirán aun más de aquí á Junio.—Corre el rumor de que Montero Rios prepara un proyecto de ley de instrucción pública para sustituir la vigente de Moyano, pero los empleados que debieran saberlo en Fomento niegan el hecho.

Por esto y por otras cosas se sigue afirmando que el canonista gallego dejará bien pronto la cartera, no aguardando mas que á que Sagasta encuentre coyuntura favorable, pues no quiere crear conflictos al jefe del gobierno, con quien se lleva muy bien, despues de las explicaciones habidas con motivo de los distritos de las cuatro provincias de Galicia. Los compromisos adquiridos de ayer acá por jefe de los fusionistas son de tal naturaleza que probablemente la lista de candidatos por Puerto-Rico sufrirá profundas trasformaciones.

En Estado oí hablar largo de política exterior. Nuestras relaciones con las potencias son cordiales, y terminadas las elecciones, Moret piensa emprender el arreglo de tratados comerciales en sentido libre cambista, comenzando por el de Inglaterra, ahora paralizado por no suscitar dificultades en Cataluña, cuyos interéses no quiere el ministro olvidar. Las cuestiones con Francia sobre límites territoriales en Africa van camino de zanjarse cordialmente. Un telegrama de Fabra dice que Freycinet circunscribe su política respecto á España á vigilar la frontera.

Varios ministros han ido á palacio y bajan ahora á la estacion del Norte á despedir á Doña Isabel II, que marcha á Paris. Pronto pasará por Madrid con direccion á la misma capital el rey Don Francisco.—De cólera se habla poco: que algunas provincias como Santander desmienten su presencia.—En el salon de conferencias se ha dicho que Becerra está disgustado porque dicen los húsares que no han reunido los izquierdistas ni una docena de firmas. Romero Robledo está mejor de la fiebre que le ha hecho guardar cama.—El duelo pendiente con Clarin ha tenido arreglo satisfactorio, sin necesidad de acudir al campo.—Los teatros animados y mejor los paseos con el hermoso tiempo que hace. Los centros científicos muy concurridos. —En los salones se habla más que nada de los negocios electorales.

Las noticias de esta tarde son respecto de Bélgica mas tranquilizadoras, pues acusan mejora en la violenta situación: á medida que las tropas han aumentado el número de los muertos y heridos, los huelguistas

cabaña pasados al sol con ella, esos soles de Prócida que me parecian todavia radiar de su frente, de su cuerpo y de sus pies en mi aposento solitario; todo esto, mientras yo la miraba y la escuchaba, me arrancaba de tal modo de mi languidez y de mis padecimientos, que me crei súbitamente curado. Pareciame que en cuanto se marchase iba á levantarme y á andar. Sin embargo, sentíame tan bien con su presencia, que prolongaba la conversacion cuanto podia y la retenia bajo mil pretextos, temiendo que se fuera demasiado pronto llevándose el bienestar que sentia.

Ella me sirvió una parte del dia sin temor, sin reserva afectada, sin falso pudor, como una hermana que sirve á un hermano, sin pensar que es un hombre. Salió á comprarme n ranjas, volvió con ellas y mordia la cáscara con sus hermosos dientes para esprimir el jugo en mi vaso, estrujándola con sus dedos. Ella se quitó de su cuello una medallita de plata que pendia de un cordon negro y

se ocultaba en su pecho, y la sujetó con un alfiler en la cortina blanca de mi cama, asegurándome que pronto me curaria por la virtud de la imagen. En seguida, comenzando á declinar el dia, me dejó, no sin volver veinte veces desde la puerta á mi cama, para informarse de lo que aun podia desear, y encargarme muy encarecidamente que rezara con mucha devocion á la Virgen antes de dormirme.

VII·

Ora fuese virtud de la imágen y de las imaginaciones que ella misma le dirigió sin duda, ora fuese debido á la influencia tranquila de aquella aparicion de ternura y de interés que se me habia presentado bajo las facciones de Graziella,

niños. Todos se disponian á salir en aquel momento aderezados y compuestos con la mejor ropa que tenian, para ir á verme, Cada uno de ellos llevaba en un cesto, ó en la mano, un regalo de lo que aquellas pobres gentes habian imaginado seria mas grato ó mas saludable á un enfermo; quién una botella de vino blanco de Ischia, cerrada con romero y yerbas aromáticas, quién higos secos, quién nueces y quién, por último, naranjas. El corazon de Graziella habia pasado á todos los miembros de la familia.

IX.

Al verme aparecer todavia palido y débil, aunque con la sonrisa en los lábios. lanzaron un grito de sorpresa. Graziella

M.C.D.2022

retroceden en el camino emprendido; pero no se recobra la tranquilidad facilmente.—Las pérdidas causadas con incendios y saqueos pasan de dos millones de duros.—Los pormenores de estas jornadas son desconsoladores: numerosas familias emigran de Charleroi.—En Oriente no ha mejorado la situacion.—El Consistorio próximo se verificará en fin de Mayo.—En Inglaterra domina la cuestion de Irlanda.

Su afmo.—F.

Madrid y Provincias.

Dice *El Monitor* de Barcelona:

«Al pasar ayer uno de los trenes del ferro-carriles de Sarriá por el paso á nivel llamado de la Granada, en Gracia, cuando ya el guarda-aguja había tendido la cadena que impide atravesar la vía, destacóse de la parte opuesta al guarda y sin que este pudiera evitarlo, una niña de pocos años colocándose en el centro de la línea. Arrollada por la máquina pasóle todo el tren por encima, sin que afortunadamente recibiera la niña daño alguno, levantándose luego saltando y jugando con la inocencia propia de sus pocos años. No salió tan bien librado el infeliz guarda-aguja, pues al ver á la niña arrollada por el tren, en un arranque de desesperación arrancóse de un tirón un enorme mechón de cabello, produciéndose una ancha herida en la cabeza, de la cual manaba la sangre en abundancia.

Local y Provincial

Ayer á las siete de la tarde, por cuestion de un perro, se produjo en la calle de la Tarasca un ligero incidente entre paisanos y militares, del que se ha dado el oportuno aviso á las respectivas autoridades.

La compañía que dirige el Sr. Valentin tiene en ensayo, entre otras obras, *El jorobado*, que él tan á maravilla interpreta y que tan buenas entradas le proporcionó en la última vez que estuvo entre nosotros.

Ya ha llegado á esta Capital parte de la compañia gimnástica en la que figuran las artistas Miss Perina y Miss Alejandrina.

Para desempeñar la Administracion de rentas estancadas de Cervera, ha sido nombrado D. Braulio Mancebo.

Desde el dia 2 del próximo Abril dará principio la presentacion en la Administracion de Contribuciones y Rentas de todos los contribuyentes por industrial para el nombramiento de los síndicos y clasificadores para la distribucion de cuotas en cada gremio.

Tomamos de *El Día*:

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

Bajo la presidencia del señor duque de Veragua continuó anoche en la Asociacion de Agricultores la discusion del cuestionario relativo á la venta de los montes. El ilustrado médico Sr. D. Rafael Espejo habló extensamente de la influencia que ejercen los montes en los diversos factores que constituyen el clima y en el régimen de las aguas, deteniéndose en demostrar que purifican en gran manera la atmósfera. El señor Rato insistió en su parecer respecto á este último particular. Don Blas Lázaro é Ibiza, profesor de la facultad de ciencias, expuso con facilidad y erudicion las circunstancias que dan mayor importancia á los montes principalmente por disminuir las inundaciones y áun evitarlas. Procediose á votar el primer tema, y se tomó un acuerdo conforme con el espíritu dominante en los sócios, que era el de estos discursos.

Puesto á discusion el tema segundo, hizo uso de la palabra el delegado régio de la Escuela de Veterinaria, Sr. D. Miguel Lopez Martinez, quien se mostró partidario decidido de la venta de todos los montes públicos, fundando su argumentacion en lo acontecido en tiempo de los romanos y de los godos, respecto á la manera de hallarse constituida la propiedad, y asegurando que en España ya no teníamos montes. Al empezar á combatirle el Sr. Alvarez Sereix, se levantó la sesion por lo avanzado de la hora.»

Parécenos que van á ser animadísimos los debates sobre este punto principal de las ventajas ó inconvenientes de la enajenación.

De este asunto de tan vital interés para los pueblos que tienen montes en esta provincia, procuraremos tener al corriente á nuestros lectores por la importancia que en si entraña; creyendo desde luego que si la enagenación llegará á llevarse á efecto causaria un perjuicio á las provincias que como la nuestra no tienen otro porvenir que la agricultura y la ganadería.

Hemos leido los estatutos y reglamentos de la mencionada asociación y nos complace en gran manera el que uno de los principales objetos sea «defender los derechos é intereses de la clase agricultora, ganadera é industrial agrícola.»

Según nuestros informes probablemente se establecerá en nuestra capital una Delegación en consonancia con los estatutos aprobados por el Consejo de la Asociación de agricultores de España.

Mañana tendra lugar en la Audiencia de lo Criminal la vista de causa seguida en el juzgado de Saldaña contra B. G. por hurto, defendiendo al procesado el abogado señor Junco representándole el procurador Sr. Lanchares.

Las noticias referente á interventores en el distrito de Cervera son segun hemos sabido.

Adictos al Sr. Polanco	62
Id. al Sr. Pozas.	21

En siete secciones el Sr. Pozas no ha logrado alcanzar intervencion.

En la pasada noche un horroroso incendio ha destruido por completo la fabrica de harinas denominada «La Cuarenta» inmediata á la estacion de Corcos (Valladolid)

La persona que nos da esta noticia, nos manifiesta que solo han quedado las cuatro paredes laterales y que esta madrugada todavia las llamas continuaban haciendo presa en los materiales hacinados por el hundimiento de todo el exterior.

Es de creer que no hayan podido salvarse las existencias.

El comercio de trigo europeo está amenazado de una nueva competencia por el hecho de la conquista de Birmania por los ingleses. La Birmania superior tiene todas las cualidades y condiciones para una produccion enorme de trigo, aun en grado más alto que las mismas Indias Orientales. El suelo es extremadamente fértil, humedad no falta en ninguna parte, la mano de obra es de una baratura extraordinaria, de modo que con muy poco trabajo y gastos se pueden obtener brillantes cosechas. Además hay que tener en cuenta que el rio principal del pais, el Irawddy, es navegable por buques de mediano porte hasta mil leguas (inglesas) más arriba de su desembocadura, y que los afluentes del Irawddy ofrecen en gran parte buenas comunicaciones fluviales, de modo que tambien el flete en este pais ofrece grandes facilidades.

Dice *El Liberal*:

«El ministro de la Guerra ha dispuesto que todos aquellos mozos que se encuentren fuera del punto donde han sufrido el sorteo se presenten inmediatamente á cubrir cupo en el mismo ó en caso contrario se les declare desertores.

Esta medida ha producido muy mal efecto, toda vez que muchos quintos residentes desde hace algun tiempo en otros puntos, se encuentran sin recursos para volver á su pais natal, y las autoridades militares de los puntos donde residen no pueden admitirlos en las cajas de sus respectivos distritos.»

Ha llegado á Valladolid el señor Búrgos nombrado recientemente por el gobierno capitan general de este distrito militar, habiéndose ya hecho cargo del mando.

Desde mañana las sesiones ordinarias que celebre el Excmo. Ayuntamiento serán á las once de la misma en lugar de las siete de la noche en que se han verificado.

El ramio.

Las sociedades de Barcelona «Instituto de Fomento del Trabajo Nacional» é «Instituto Agricola Catalan de San Isidoro» han constituido, de acuerdo, una comision encargada de estudiar los medios mas convenientes para fomentar en España la explotacion agrícola é industrial de la planta textil denominada *ramio*, que tiene grande importancia por sus rendimientos, así bajo el punto de vista de la agricultura, como de la industria manufacturera, y que ha empezado ya á cultivarse con éxito en Cataluña y en algunas otras provincias.

La referida comision ha publicado y circulado en todos los puntos de España una Memoria en que se resumen las ventajas que ofreceria el cultivo del *ramio* á los elementos del trabajo y los acuerdos tomados para facilitarlo y extenderlo, junto con otros importantes proyectos al propio fin encaminados

En la actualidad se prepara, para publicarla en breve, una Memoria ó Cartilla de instrucciones, que en lenguaje sencillo y al alcance de toda clase de personas, pongan de manifiesto la facilidad de aclimatación y de cultivo de aquel precioso textil, así como los grandes rendimientos que puede ofrecer á los terrenos y el inmenso campo que abre á la industria, por las múltiples aplicaciones que de su fibra puede hacerse.

En tanto se difunden los conocimientos adquiridos y se ve si es posible constituir por los mismos productores una sociedad que emprenda los convenientes ensayos para el mayor éxito de las operaciones industriales, la comisión, deseando proceder con acierto, suplica á los agricultores que hayan practicado ensayos sobre la aclimatación y cultivo del *ramio*, la remisión á la misma de todos los datos convenientes para estudiar los resultados obtenidos; é igual petición dirige á los ingenieros que se dediquen al cultivo y trasformación de dicha planta, y á los construetores que hayan construido ó tengan en construcción, ó bien en estudio, alguna máquina para el descortezado del *ramio*.

DAD HIERRO á vuestra hija, decía un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufria de anemia y palideces de color.—¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparacion que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.

En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real órden desestimando la demanda presentada en nombre de don Manuel Uribarri, en oposicion á la demasía de la mina de San Juan en el término de Aldames, provincia de Vizcaya.

—Otra otorgando á la Compañía *Riotinto Compauy Limited* para el establecimiento de un ramal de ferrocarril de las minas del mismo nombre á Huelva.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 30 (1,30 t.)

Domina el interés por conocer datos cuestión electoral.

Se han extendido las huelgas á Mons, donde los vecinos se han armado para defenderse y auxiliarse. Reina un profundo pánico.

El consejo de hoy ha sido puramente administrativo.

Cultos.

MIÉRCOLES. — Santa Balbina y San Amós prof.

En la S. I. Catedral predica el SEÑOR D. SANTOS MARTÍNEZ ESTECHA.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ò jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía*. *Trasatlàntica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, principal 62.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK.

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello d *La Sociedad Farmacèutica Española*, impreso en tinta roja.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS

Indispensable en toda casa de familia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

1.ª Papel vitela, con 48 figurines iluminados y 8 suplementos con patrones de tamaño natural, grandes hojas de dibujos para bordados y selectas piezas de música. Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11 pesetas.

2.ª Papel superior con 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados. Un año 30 pesetas, semestre 16 y trimestre 8'50.

EDICIONES ECONOMICAS.

3.ª Con 12 figurines y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. Un año 20 pesetas, semestre 10'50 y trimestre 5'50.

4.ª Con 24 suplementos de dibujos y modelos para toda clase de labores á la aguja y patroneo Un año 15 pesetas, seis meses 8, tres meses, 4'2s

Como se vé *La Moda Elegante* está al alcance de toda clase de fortunas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un año.	40 pesetas.
Por seis meses.	21 "
Por tres meses	11 "

En Palencia admiten suscriciones á ambas publicaciones os agentes competentemente autorizado Parala Capital y su provincia, ALONSO Y Z. MENENDEZ.--D. Sancho 13.

COLEGIO DE SAN JOSE, PALENCIA.

Alumnos internos, medio-pensionistas y permanentes.

ASISTENCIA Á LAS CÁTEDRAS DEL INSTITUTO OFICIAL.

La vigilancia constante que se ejerce sobre los alumnos así para las horas de estudio como para las de recreo y descanso; la alimentacion sana y nutritiva y la economía en la pension, forman los tres puntos más culminantes á que responde esta casa nuevamente creada en Palencia.

Para adquirir el Reglamento y cuantos detalles necesiten los padres de familia, dirijanse al señor Don Manuel Maestro, calle de San Juan, número 14.

ROMANCERO ALABÉS

POR

Ricardo Becerro de Bengoa

cronista de Vitoria.

Un tomo de 408 páginas, en papel especial, con diez y seis grabados del mismo autor

CUATRO PESETAS

en la imprenta y librería de Alonso y Z. Menendez.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta apetecen la

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y Dr. Nieto del Barco.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea, y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid 2, y plaza de la Villa 4 botica, y en todas las boticas, y droguerias de España y las principales de Palencia y su provincia.

COCHES.

En el pueblo de Baltanás se venden tres, dos de ellos de 14 asientos cada uno, 8 en el interior y 6 en la banqueta y sobre banqueta y un familiar sin estrenar y sumamente lijero, con 4 asientos en el interior y 3 en la banqueta.

Su construccion está hecha en uno de los mejores establecimientos de Bilbao, con todas las necesidades que requiere el reglamento de carruajes, y enteramente nuevos.

Para verlos y tratar dirigirse á su dueño Agapito Moreno en el citado Baltanas.

Indicador Oficial

de los

CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

TRASPASO,

Se hace de una prenderia muy acreditada, en esta ciudad, calle Mayor principal números 135 y 137.

La persona que desee interesarse en su adquisicion, puede pasar á dicha casa y tratará con el dueño de la referida prenderia.

VENTA.

Se hace de los terrenos y almacenes sitos extramuros de San Lázaro frente á la Maternidad, lindantes con las nuevas construcciones y posesion de herederos de Antonio Domingo y comprendidos entre el arroyo de la calzadilla de la carretera de Santander y valla de circunvalacion del muelle de mercancias del ferrocarril del Norte.

Las personas que deseen interesarse en su adquisicion pueden para mas detalles pasar á enterarse á la plazuela de la Catedral núm. 12 principal.

Se arrienda el Parador de la Esperanza ó sea de Frisol situado fuera puertas de Mercado cerca del salon; enterará del precio y condiciones D. Guillermo Astudillo calle Mayor, num. 53, su dueño don Pablo A. Bobadilla plaza Mayor número 5, principal.

VENTA.

A voluntad de su dueño se hace de dos majuelos y tres pedazos de tierra en término de Reinoso.

Tambien se arrienda el parador que fué del Mediodia situado en la calle de Barrionuevo, núm. 14.

Dirigirse á Victoria Abad, en el parador de Sta. Ana.

VENTA DE CASA.

Se hace de la núm. 7, de la calle de las Monjas, para tratar con su dueño Rufino Garran.

CASA DE PUPILOS

calle de Cantarranas, núm. 13.

LIBRERIA

La de HEREDIA, se ha trasladado á la calle Mayor principal, casa núm. 55, en esta ciudad.

PIANO.

Se vende uno vertical en muy buen uso.

Se dá razon en la imprenta de este DIARIO.

METODO

TEÒRICO-PRACTICO

de

Cantollano Simplificado.

Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

M.C.D.2022